

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 18 de febrero del 2008

Señores:

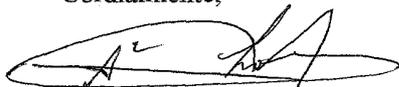
**Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
DECOEUROPA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía DECOEUROPA S.A., pongo en conocimiento de ustedes mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

1. La compañía inicia sus actividades laborales en el mes de mayo del 2007, periodo durante el cual se realizó la constitución de la misma, la instalación y la creación de la base técnica de la empresa, formación y capacitación del personal (Mano de Obra calificada) y la promoción del producto y su introducción en el mercado, tal como lo demuestran los libros contables y estados financieros que reposan en las oficinas, por lo que refleja muy poca actividad comercial.
2. En lo que se refiere al resultado obtenido en dicho ejercicio económico tenemos una pérdida contable, la cual se refleja debido a los gastos incurridos en las actividades anteriormente mencionadas.
3. Todas las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido cumplidas según las indicaciones acordadas en forma fiel y cabal. Así como también se han cumplido todas las obligaciones legales y tributarias con el SRI.
4. Para nuestro segundo año de operaciones hemos proyectado con la base técnica ya existente y nuestra cartera de clientes, incrementar ingresos vía venta de proyectos en mediana y gran escala, para lo cual se ha previsto la importación de materia prima de Europa.
5. Durante el año 2008 esta previsto la firma del convenio con la fabrica de materia prima, para la representación exclusiva en el Ecuador y Sudamerica con la compañía EUROPLAST
6. Mediante el convenio antes mencionado se importarán tres contenedores de perfiles, accesorios para la fabricación de las puertas y ventanas de PVC, por un monto aproximado de \$ 80.000 Dólares.
7. La compra de un terreno y el montaje de la planta, bodegas y oficinas es una de las prioridades para el 2008, para su cumplimiento se tramitará en las instituciones bancarias un préstamo comercial y el incremento de capital respectivo.
8. La contratación de personal para el trabajo en planta e instalación es otra de las prioridades para el año 2008.

Cordialmente,



**Ing. Alberto López M.
GERENTE GENERAL**

